

ENTRADA

2025-941

20/01/2025

Libro General

Ayuntamiento de Archena

J01471c7918141391c07e9002010a12g

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE
ARCHENA

El Grupo Municipal Socialista y en su nombre el Portavoz, Dña. Mercedes Orenes Mellado, con DNI 27439616H y con email morenes.psoearchena@gmail.com a efectos de notificaciones, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Municipal, para su debate y aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE CHURRA EN LA ALGAIDA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las antiguas escuelas de Churra, ubicadas en la pedanía de La Algaida, constituyen un espacio emblemático que forma parte del patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio. Este edificio, que antaño fue un punto de referencia para la educación y el desarrollo de generaciones de algaideros y algaideras, se encuentra actualmente en desuso y en un estado que requiere una intervención urgente para evitar su deterioro irreversible.

En una pedanía como La Algaida, donde conviven generaciones con necesidades diversas, resulta fundamental contar con espacios que fomenten la interacción social, el acceso a la cultura y la práctica de actividades saludables. La rehabilitación de las antiguas escuelas de Churra permitiría disponer de un lugar polivalente destinado a actividades culturales, artísticas y de ocio, promoviendo así el bienestar de la comunidad y el desarrollo personal y colectivo de nuestros vecinos.

Proponemos que este espacio sea acondicionado para albergar actividades como talleres de pintura, escultura, teatro, jornadas culturales, actividades de gimnasia y gerontogimnasia, así como otras iniciativas que promuevan la expresión artística y el encuentro intergeneracional. Este proyecto no solo contribuirá a la dinamización cultural y social de La Algaida, sino que también pondrá en valor nuestro patrimonio.

Por todo lo expuesto, desde el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Archena solicitamos a los demás Grupos Municipales y al Pleno Municipal, el apoyo a los siguientes

ACUERDOS:

1. Que el Ayuntamiento de Archena inicie los trámites necesarios para la rehabilitación integral de las antiguas escuelas de Churra en La Algaida, garantizando la conservación de su valor histórico.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11

30600 Archena (Murcia)

www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista

Tlf. 968 67 14 51

psoeearchena@gmail.com

Documento firmado por:

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Fecha/hora:

20/01/2025 10:18

